



Responsabilidad Civil Profesional

Protegemos ante reclamaciones de terceros por funciones de la práctica laboral de una persona (física o moral) y que sean su responsabilidad.

Este documento es informativo, no debe entenderse como póliza, condiciones generales, cotización o aceptación de riesgo.





Diseñado para que los profesionistas puedan desarrollar su actividad laboral con tranquilidad dando protección a su patrimonio frente a las reclamaciones de terceros por errores u omisiones.

Sujeto a términos y condiciones generales y/o especiales de las pólizas.

Se ampara el daño que resulte de un acto negligente, error u omisión real o presunto, en la prestación de los Servicios Profesionales, llevados a cabo dentro de la República; También se cubren, en caso que se requieran, los gastos de defensa del Asegurado, siempre y cuando:



Resulte de un acto negligente, error u omisión en la prestación de los servicios profesionales.



Se haga y se reporte a Zurich por escrito durante el período de la póliza y primero suceda el acto negligente, error u omisión o después de la fecha retroactiva, pero antes de la terminación de la póliza.

Sujeto a términos y condiciones generales y/o especiales de las pólizas.



Para mayor información o contratación, contacta a tu agente Zurich.

